
 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS *Por la Dignidad de tus Derechos*</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 018 -- 2021**

CONTRATISTA	JUAN CARLOS CATAÑO BETANCUR	Periodo de ejecución	06 DE AGOSTO A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Objeto del contrato	OBJETO: "BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y PROYECCION DE ACCIONES CONSTITUCIONALES"		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	<p align="center">Trabajo y/o actividad realizada</p> <p>(Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)</p> <p align="center">Documento soporte</p> <p>(No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)</p> <p align="center">Derechos de Petición.</p>		
1. Prestar asesoría jurídica, acompañamiento y seguimiento a la Delegada de Derechos de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos en la política pública de habitante de calle y en condición de calle de la Personería Municipal de Dosquebradas.	Se esta realizando acompañamiento y asesoría a los derechos de petición Radicados		

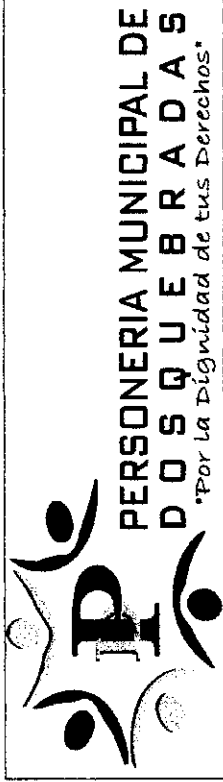
ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur <i>Juan Carlos C. B.</i>	REVISÓ: Lady Daniela Marín <i>Lady Daniela Marín</i>	Recibe: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____
--	---	---

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

<p>2. Prestar Asesorías y consultas de carácter jurídico a la población migrante y al programa de retornados en el municipio de Dosquebradas</p>	<p>Se realizó atención a la población Migrante en especial la extranjera que se acercó a la Personería Municipal.</p>	<p>Relación de usuarios atendidos en pdf.</p>
<p>3. Proyectar las acciones preventivas a nombre de la Personería Municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor Personero, el Secretario General de la Personería municipal de Dosquebradas</p>	<p>Se proyectó derecho de petición a la Constructora Q-bica, para la protección de las Quebradas Mina, Chisperos y el Lago la Pradera.</p>	<p>1 Derecho de petición</p>

<p>ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betanur <i>Juan Carlos Cataño Betanur</i></p>	<p>REVISÓ: Lady Daniela Madrid <i>Lady Daniela Madrid</i></p>	<p>Recibe: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____</p>
--	---	---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

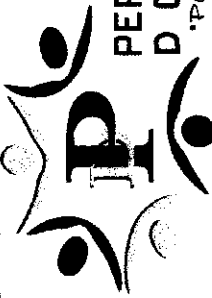
NIT. 816.000.158-5

<p>4. Proyectar las Acciones Constitucionales, tales como tutelas, Populares de grupo a nombre de la Personeria Municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor Personero, el Secretario General de la Personeria municipal de Dosquebradas publicos.</p>	<p>Se proyecto acción de tutela para la protección de derechos Colectivos y fundamentales. Radicado 579-2021 Juzgado Segundo Civil Municipal de Dosquebradas –</p> <p>Se realizaron las tutelas requeridas por la Poblacion migrante Venezolana y sus familias para la protección especialmente del derecho a la Salud.</p>	<p>1 Acción de tutela proyectada -</p>
<p>5. Hacer presencia en los sitios donde se amerita la intervención de la Personeria Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes Entidades en el Municipio de Dosquebradas encomendadas por el señor Personero, Secretario General y la Delegada en DPIMASP</p>	<p>Se realizo visita al Barrio el Jazmin con diferentes entidades con el fin de atender queja por posibles comportamientos contrarios al urbanismo.</p> <p>– Se asistió a reunión programada por el IDM para hacerle seguimiento a los compromisos relacionados con adecuaciones de la infraestructura del conjunto Residencial los Juncos.</p>	<p>Fotografias e informe.</p>
<p>6. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato o Personero Municipal de Dosquebradas</p>	<p>Se atendieron las recomendaciones del supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>N/A</p>
<p>7. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de</p>	<p>Se presentó el informe en medio magnético y digital.</p>	<p>Informe en medio magnético y digital.</p>

ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur
Juan Carlos Cataño Betancur



REVISÓ: Lady Daniela Marín
Lady Daniela Marín

Recibe: _____
 Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____

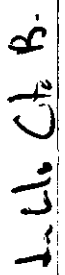

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS *Por la Dignidad de tus Derechos*</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.		
8. Rendir informe mensual de todas las actuaciones y actividades ejecutadas.	Se rinde el respectivo informe desde el 06 de Agosto al 05 de Septiembre de 2021	Se encuentran físicos en una carpeta y cd

JUAN CARLOS CATAÑO BETANCUR  Firma del Contratista	LADY DANIELA MARIN  Firma del Supervisor Vo. Bo. Supervisor ¹
---	--

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Juan Carlos Cataño Betancur 	REVISÓ: Lady Daniela Marin 	Recibe: _____ Día: _____ Mes: _____ Año: _____ Hora: _____
---	--	---